

INFORME DE EXERCICIO

Ginevra, 25 de febrero del 2016

Señores

Junta General de accionistas

Helix S.A.

Quito.

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones como Gerente, he revisado los Estados Financieros de la Compañía denominada HELIX S.A., al 31 de Diciembre del 2015 de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resolución 01.13.2005 de la Superintendencia de Compañías.

La Administración de la empresa está a cargo de la Ing Olga Gertrudis, en su calidad de Gerente General. La contabilidad es responsabilidad de la CPA. Betty Sorio, de quien he recibido la colaboración para el cumplimiento de mi deber.

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generales aceptadas en el Ecuador, habiéndome por lo tanto verificado las operaciones efectuadas, como asimismo revisado los siguientes datos contables:

1. Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. He recibido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Gerente de esta Compañía.
3. Al momento al día y están actualizados los libros de acciones, contabilidad y archivos de toda la documentación.
4. Son adecuados los controles internos de la Compañía, los mismos que están bajo la responsabilidad de la Gerencia.
5. Los libros contables y sus operaciones son correctos.
6. Los estados financieros son verídicos, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y se han dado cumplimiento a las obligaciones referidas con la presentación mensual de las declaraciones de IVA y de retención en las fuentes y sus respectivos anexos.

Atentamente,


/s/ María Teresa
Gerente